

Dirección General de Comunicación Social Boletín

"2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano"

Boletín No. 455/13 México, D.F., 22 de noviembre de 2013

DECLARA LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN EMERGENCIA PARA UN MUNICIPIO DEL ESTADO DE CHIAPAS

La Coordinación Nacional de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación emitió hoy una Declaratoria de Emergencia para el municipio de Mezcalapa del estado de Chiapas, por la ocurrencia de movimiento de ladera el día 14 de noviembre de 2013.

Con esta acción se activan los recursos del Fondo para la Atención de Emergencias (FONDEN).

A partir de esta Declaratoria, solicitada por el gobierno estatal, las autoridades contarán con recursos para atender las necesidades alimenticias, de abrigo y de salud de la población afectada.